

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Esteban Lazo Hernández, presidente del Parlamento, se refirió al trabajo de las diez comisiones permanentes de trabajo durante estos días, las cuales analizaron amplios temas de interés para nuestro pueblo. Autor: Roberto Suárez Publicado: 21/12/2018 | 09:17 pm

Sesiones de gran trascendencia para el futuro de la nación

Con la presencia del General de Ejército Raúl Castro, Primer Secretario del Comité Central del Partido, y de Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, se desarrolló la primera jornada del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la 9na. Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular

Publicado: Viernes 21 diciembre 2018 | 10:50:22 pm.

Publicado por: Margarita Barrios, Yuniel Labacena Romero, René Tamayo León, Aileen Infante Vigil-Escalera

Como un período de sesiones de gran trascendencia por los acuerdos que deben adoptarse relacionados con el futuro de la nación y que tienen como antecedente la amplia participación del pueblo como protagonista principal de las transformaciones políticas, económicas y sociales de nuestro país, calificó este viernes Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, al Segundo Período Ordinario de Sesiones de la 9na. Legislatura del Parlamento cubano, que se desarrolla en el Palacio de Convenciones de La Habana.

Durante la jornada —a la que asistieron el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido, y Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros—, el también miembro del Buró Político del Partido resaltó el ambiente patriótico previo al 1ro. de Enero, cuando

rememoraremos el aniversario 60 del triunfo de la Revolución, a la vez, añadió que han sido muy inspiradoras las celebraciones por los 150 años del comienzo de las luchas por la independencia, bajo el precepto de que en Cuba ha habido una sola Revolución, bajo el ideario de Céspedes, Martí y Fidel.

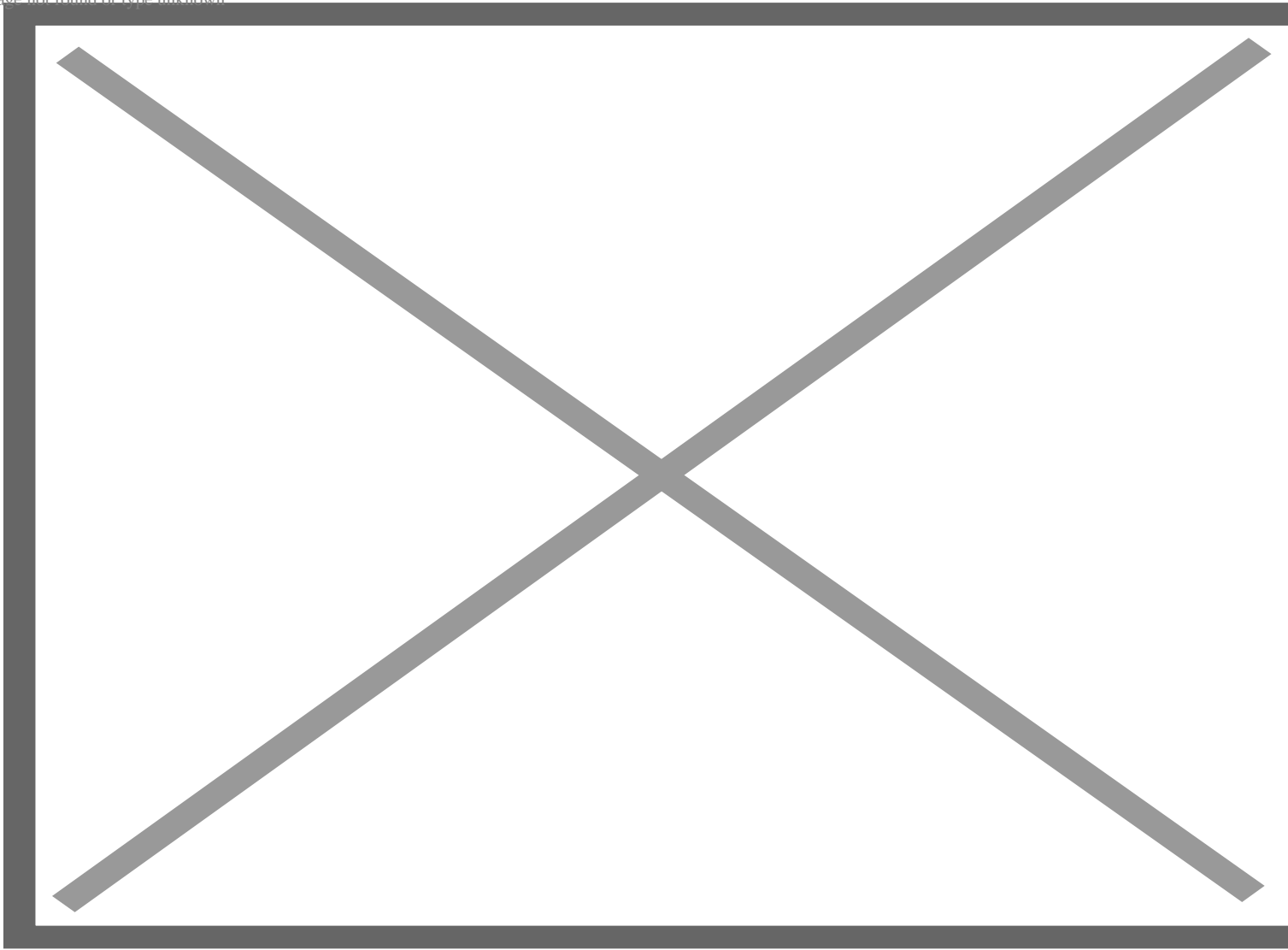
Igualmente, se refirió a la labor de las diez comisiones permanentes de trabajo durante estos días, las cuales analizaron amplios temas de interés para nuestro pueblo, momento en que ponderó la participación del pueblo en el proceso de consulta popular del Proyecto de Constitución de la República, lo cual permitió enriquecer lo que será la nueva Carta Magna.

Lazo Hernández explicó que actualmente se desarrolla el proceso de rendición de cuenta de los delegados a los electores. Dijo que de las 67 544 reuniones previstas, se han realizado 65 695, con una participación de más de seis millones de electores. Estas y otras informaciones sobre el trabajo del Parlamento, apuntó, deben ser utilizadas para elevar la preparación de cada uno en función de estar actualizado e informado para intercambiar con la población en cada lugar y cumplir con efectividad sus deberes como diputados.

En esta primera sesión de trabajo se presentaron a los diputados que encabezan organismos de la Administración Central del Estado y que tomaron posesión de sus cargos el miércoles último. Además, Homero Acosta Álvarez, secretario del Consejo de Estado, presentó los decretos-leyes y otros acuerdos adoptados entre abril del pasado año y diciembre de este. La cifra asciende a 253.

Informó que en la etapa fueron aprobados siete decretos-leyes, del 359 al 366, referidos al nivel de Educación de ciclo corto, el funcionamiento de la Casa de las Américas, el perfeccionamiento de las facultades del Banco Central de Cuba, las instituciones del sistema bancario-financiero, las infracciones en materia cambiaria y financiera, las funciones del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, así como las cooperativas agropecuarias y las cooperativas no agropecuarias.

Image not found or type unknown



Las informaciones brindadas en el Parlamento deben ser utilizadas para elevar la preparación de los diputados en función de estar actualizados e informados para intercambiar con la población en cada lugar. Foto: Roberto Suárez

El plan y el presupuesto son para cumplirlos

Durante la sesión, los diputados conocieron, además, sobre los resultados económicos de 2018 y la propuesta del Plan de la Economía para 2019. Asimismo, evaluaron el Proyecto de Ley del Presupuesto del Estado para 2019, el cual fue aprobado por la Asamblea Nacional, después de su presentación y un amplio debate en la plenaria de los diputados.

Aquella certeza del General de Ejército Raúl Castro Ruz de que el plan y el presupuesto son sagrados y se elaboran para ser cumplidos, no para conformarnos con justificaciones de cualquier tipo y hasta con imprecisiones y mentiras, intencionadas o no, cuando no se logran las metas trazadas, cobró vigencia con la intervención de varios diputados.

Una de ellos, Milagros de la Caridad Pérez Caballero, refirió que el movimiento sindical realiza desde hace más de siete años un proceso político de presentación del plan y el presupuesto de la economía para que los trabajadores lo conozcan, se comprometan con su cumplimiento y se incrementen los niveles de producción, productividad y el nivel de ingreso.

Sin embargo, añadió, ha existido demora en la desagregación del plan y ha faltado información a los colectivos de asuntos esenciales. «La economía sigue siendo una asignatura pendiente y debemos estar preparados para hacer los aportes que hoy se demandan para avanzar», precisó.

Ulises Guilarte De Nacimiento, secretario general de la Central Trabajadores de Cuba, subrayó que cualquier elemento de planificación que propicie alcanzar mayor eficiencia en la economía pasa por quienes lo llevan a la práctica, que son los trabajadores. El Plan es lo mínimo que podemos cumplir, debemos tener entre todos el empeño de convertir ese cumplimiento en producciones físicas, materiales, que es lo que está pidiendo el pueblo, aseveró.

Por su parte, Néstor Bárbaro Hernández Martínez resaltó que los arroceros deben aportar alrededor de 10 000 toneladas del cereal. Al evaluar los precios del mercado mundial, aseguró que la tonelada de arroz supera los 450 dólares, por lo que se necesita producir más.

Resaltó que el compromiso de los trabajadores agropecuarios, forestales y tabacaleros es producir, comercializar y vender más para beneficiar al pueblo y aumentar las exportaciones. «Como dijo el Presidente, en la agricultura vamos por más».

Sobre la intervención de una diputada que sugirió que a través de la Asamblea Nacional se indique la participación de las organizaciones superiores de dirección empresarial (OSDE) y de los grupos empresariales en las asambleas de discusión del plan y el presupuesto con los obreros; aunque está establecida, Lazo Hernández sugirió que se podría agregar un punto en el dictamen para llamar la atención a los organismos con el objetivo de que cumplan con su participación en la presentación del plan y el presupuesto a los trabajadores.

Otro tema de análisis durante esta jornada de trabajo fue el análisis del Proyecto de Constitución de la República resultante del proceso de consulta popular, que se extendió del 13 de agosto al 15 de noviembre pasado, y que fue estudiado por los diputados en las sesiones anteriores. Homero Acosta Álvarez, secretario del Consejo de Estado, presentó a los parlamentarios el nuevo texto constitucional.

Felicitación y reconocimiento

La Asamblea Nacional del Poder Popular aplaudió este viernes la propuesta de la diputada Regina María Balaguer, directora del Ballet de Camagüey, de enviar una felicitación a la prima ballerina absoluta Alicia

Alonso en su 98 cumpleaños.

Igualmente aprobó una Declaración de reconocimiento a los profesionales que participaron en el Programa Más Médicos para Brasil que recientemente regresaron a la Patria luego de cumplir honrosamente su misión. La propuesta fue hecha por las comisiones de Relaciones Internacionales, y Salud y Deporte.

«Siempre les acompañará el agradecimiento y el recuerdo de millones de brasileños a quienes llevaron el humanismo de la Revolución Cubana a los lugares más recónditos...», señala el texto, a la vez que ratifica que no podemos permitir que se cuestione la demostrada e internacionalmente reconocida profesionalidad y experiencia de nuestros médicos.

«Regresan ustedes con la dignidad que caracteriza a nuestro pueblo; con los valores que lo distinguen... Reciban queridas compañeras y compañeros, precisamente por ser Más que Médicos, el fuerte abrazo y el reconocimiento de la Asamblea Nacional del Poder Popular», concluye la Declaración.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2018-12-21/sesiones-de-gran-trascendencia-para-el-futuro-de-la-nacion>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright © 2017 Juventud Rebelde